

FECHA:	30/06/2026
FOLIO:	21936

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO	
NOMBRE: MARIO URIBE LOPEZ	PUESTO:
DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ÁREA: DEPARTAMENTO DE OBRA MUNICIPAL
MUNICIPIO: TEPIC	LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: MARIO URIBE LOPEZ	

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0236737	SILLA - SILLA SECRETARIAL GIRATORIA, CON DESCANSABRAZOS, ASIENTO TAPIZADO EN TELA Y RESPALDO DE MALLA, CRUCETA DE POLIURETANO DE 5 PUNTAS CON RODAJAS. MARCA GB, MODELO DOLFI, COLOR NEGRO.	2,198.20	PERSONAL	BUENO
0058748	C.P.U. - COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA ACER ASPIRE, MODELO CPUACR3960, DISCO DURO 1TB INTEL CORE I3 MEMORIA RAM DE 6 GB, SISTEMA OPERATIVO INSTALADO WINDOWS 10, DVD SUPER MULTI, MONITOR MARCA ACER DE 21.5"	14,152.00	PERSONAL	BUENO
0194568	REGULADOR DE VOLTAJE - VOLTAJE DE ENTRADA DE 120V, CON RANGO DE 11V A 130V, PARA OPEACION DE MODO EN LINEA Y BATERIA	1,585.00	PERSONAL	BUENO
0009110	ARCHIVERO - DE MADERA, CON 2 GAVETAS Y RODAJAS	658.72	COMPARTIDO	REGULAR
0194565	C.P.U. - MONITOR.- EQUIPO DE ESCRITORIO, 7MA GENERACION CORE I3-7300 CON FRECUENCIA DE RELOG 4.0 HGZ, 4MB CACHE, 2 NUCLEOS FISICOS, 4 SUBPROCESOS.	11,979.00	PERSONAL	BUENO
0012578	ESCRITORIO - EJECUTIVO	1,468.32	PERSONAL	BUENO
COSTO TOTAL		\$32,041.24		
TOTAL DE BIENES:				6



RESPONSABLE DEL ÁREA

USUARIO RESPONSABLE



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

Sistema de Administración Integral de Inventarios

FECHA:	30/06/2026
FOLIO:	21936

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN UN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERA MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERA APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.



Alfonso Martínez García



[Signature]
RESPONSABLE DEL ÁREA

[Signature]
USUARIO RESPONSABLE